

EL DIARIO DE AVILA

PULSERAS - MEDALLAS - CADENAS
Una joya que distingue
ATALAYA

AÑO LXVI. Número 21024
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Viernes, 21 de Agosto de 1964
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Estrada, 9

Telf. 15-04

Se declara de utilidad pública la Concentración Parcelaria de Pedro Rodriguez

El Jefe del Estado y su esposa ofrecen un almuerzo a diversas autoridades guipuzcoanas

EDITORIAL

Atención a los precios de consumo y en favor de los consumidores

Hemos realizado días pasados una campaña en favor del buen pan, mirando al consumo y a la producción; si bien recogiendo como punto de partida los clamores de la calle. No ha sido casual escribir en favor de los consumidores como punto de partida; ni casual, ni caprichoso, ni equivocado.

Sobre "Política de precios" escribía precisamente el día siete del corriente mes de agosto el diario madrileño YA un editorial. Y decía entre otras cosas lo que sigue:

La política de defensa de los precios de la producción se manifiesta clarísimamente y únicamente se procura compensar el que ésta no repercute de manera exagerada sobre los precios de consumo, pero si parece indudable que, pese a la extraordinaria cantidad de aceite almacenado por la Comisaría, vamos a encontrarnos, en beneficio de la economía olivareña, con un nivel de precios en las grasas vegetales ligeramente superior al de este año.

Algo muy parecido va a realizarse en los precios del ganado vacuno, en los que, de acuerdo con la política ganadera que se considera razonable, o sea, la de orientar a las empresas ganaderas hacia la producción de animales jóvenes para carne, con un peso limpio en matadero entre 180 y 220 kilogramos, se les garantiza unos precios remuneradores, y la Comisaría de Abastecimientos paliará sus ventas de carne congelada de modo adecuado a que esa rentabilidad de las empresas ganaderas no sea puesta en peligro.

Aun sin negar que la estabilidad de los precios no es por sí solo un objetivo permanente, ni válido por sí mismo, si conviene establecer algunas reservas acerca de una política tan decididamente orientada en beneficio de los productores, a los que se les asegura en todo tiempo y circunstancias un precio remunerador. Esta política al menos debería ser combinada con alguna mayor atención y solicitud para los precios al consumo y en favor de los consumidores, debería vigilarse que la diferencia entre el precio de producción y el precio de consumo fuera la mínima posible.

EDITORIAL

Mortífera plaga de bandidaje en Colombia

Desde 1957, los bandoleros han matado a 23.264 personas

BOGOTÁ.—Los bandidos han dado muerte a más de 23.000 personas en Colombia desde 1957, declara el periódico liberal «El Tiempo».

El reportero de «El Tiempo» Arturo Navas, citando estadísticas del Ejército, dice que los bandidos han dado muerte entre 1957 y 1964 a 23.264 personas, añadiendo que solamente este año han ocasionado la muerte a 727 personas.

No se ha aclarado si en la cifra total se incluyen los muertos de este año.

En estos últimos meses el Ejército ha llevado a cabo una campaña vigorosa contra los bandidos.—EFE.

Cabod Lodge vendrá a España

WASHINGTON.—Cabod Lodge, antiguo embajador de Estados Unidos en España y posteriormente representante de su país en Vietnam del Sur, vendrá a nuestra Patria en el próximo viaje que va a realizar a Europa para informar de la política norteamericana en el Oriente Asiático a sus aliados.

Ampliación del Seguro Escolar a los alumnos de Bachillerato Superior

Autorización para el cobro de Tributos a través de entidades Bancarias y Cajas de Ahorro

S. E. el Jefe del Estado presidió el Consejo S. Sebastián

SAN SEBASTIAN (Crónica del enviado especial de «Ya» A. J. González Muñoz).—A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en Ayete, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Hora y media después, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los periodistas

nacionales y extranjeros, a quienes hizo una ampliación de la referencia oficial del Consejo. Le acompañaban el subsecretario de Turismo, señor García Rodríguez Acosta, y los directores generales de Prensa, señor Jiménez Quilez, y de la oficina de Información Diplomática, señor Martín Gamero.

(Pasa a pág. 5).

El yate robado en Gales, apresado

ESTRECHO DE MANAI (Gales).—Ha sido apresado, al sur este de Dublin, en la República de Irlanda, el yate de lujo que se daba por desaparecido y en el que se creía se había fugado de Inglaterra Charles Wilson, uno de los atracadores al tren-correo Glasgow-Londres y recién evadido de la cárcel donde sufría condena.

La caza del yate ha tenido lugar tras un vasto despliegue persecutorio mediante buques y aviones británicos.

Por el momento no se han facilitado noticias acerca de si Wilson se encontraba o no a bordo del yate.

El yate robado, «Wild Venture», desapareció de sus amarras en el estrecho de Manai, entre la costa norte de Gales y la isla de Anglesey, durante la noche.

En Birmingham, de cuya prisión de Winson Green se fugó Wilson, un portavoz de la Policía ha declarado: «Con un yate robado y Wilson suelto, tenemos que vigilar todo».

Como se sabe, Wilson se cree

posee el secreto del paradero de 2.300.000 libras esterlinas (384 millones de pesetas aproximadamente), que aún no han sido recuperadas del robo del tren.—EFE.

UN RUMOR PERSISTENTE

LONDRES. — Charles Wilson (El Taciturno) podría haber encontrado refugio en Irlanda. Tal es, por lo menos, el rumor persistente que circula en los bajos fondos londinenses.

Un «indicador» de la Policía dice haber sabido en Scotland Yard la forma en la que El Taciturno ha escapado a todas las investigaciones después de su sensacional fuga de la pasada semana. Parece ser que no utilizó un avión deportivo, ni un potente automóvil, ni un taxi anónimo, sino que se alejó tranquilamente en un furgón de caballos de carrera vestido de palafrenero, ante la misma Policía. Por pequeñas etapas, siguiendo carreteras secundarias, habría llegado a un pequeño balneario de la costa occidental, desde donde tomó una lancha con dirección a Irlanda. Según estas mismas fuentes, allí encontró al especialista en fugas que le liberó, entregándole la suma convenida: 200.000 libras.

Doña Carmen Polo de Franco inaugura el I Salón Intersindical de la Elegancia en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, asistió esta noche a la inauguración del I Salón Intersindical de la Elegancia. El acto se celebró en el salón de exposiciones del Ayuntamiento. La ilustre dama llegó acompañada de la esposa del ministro de la Gobernación y de la del gobernador civil, así como del jefe de la Casa Civil del Generalísimo. A la entrada del recinto doña Carmen Polo de Franco fue obsequiada con un ramo de flores por la esposa del delegado provincial de Sindicatos. Seguidamente, fue saludada por las primeras autoridades de la ciudad. Más tarde recorrió detenidamente los 55 «stands» que componen el certamen. A continuación, doña Carmen Polo de Franco visitó la exposición de automóviles instalada en la terraza de la Casa Consistorial.

Tanto a su llegada como al abandonar el Ayuntamiento, la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado fue objeto de cariñosas muestras de simpatía por el numeroso público que se había congregado en los alrededores, emprendiendo el regreso al palacio de Ayete.—LOGOS.

Dice que ha localizado cinco yacimientos petrolíferos

MANZANARES (Ciudad Real).—Cinco importantes yacimientos petrolíferos ha localizado, según sus manifestaciones, el investigador radioestesista don Ramón Valverde Calzado, natural de Bolaños de Calatrava y vecindado en Alicante. Este señor cree que esos yacimientos están situados en las provincias de Madrid, Ciudad Real, Jaén, Murcia y Alicante a menos de dos mil metros.

Los rebeldes comunistas del Congo, sitiados en Bukavu. (Ver Actualidad en pág. 8)

AVILA HACE MEDIO SIGLO

De Gredos han regresado los siguientes señores: Celedonio Sastre propietario de Avila, Luis Felipe Sierra procurador de los Tribunales, Juan Lapuente farmacéutico, Fernando Cid abogado, duques de Vistahermosa, abogado Benjamín Caro, procuradores Abelardo, Resina y Manuel Fernández. Vienen morenismos de color, tostados por aquel sol y aire serranos, algo cansados por las caminatas a caballo y las de a pie que no han sido pocas. Encantados por lo que han visto; habiendo sentido una emoción indescriptible al oír, junto a la Gran Laguna, la Santa Misa que rezaron el arcediano de la Catedral don Bernabé de Juan y el canónigo nuevo don Eduardo del Campo (los dos grandes alpinistas). Les ayudaron el oficial de Intendencia don Herculano Velayos y el de Telégrafos don Aurelio Martín y comulgaron todos. La segunda Misa fue en acción de gracias. Y hasta cantó unos motetes el sochantre de la Catedral abulense don Antonino Sánchez. Se unieron a esta solemnidad los oficiales de la Escuela de Estado Mayor que allí estaban y varios estudiantes de la Escuela Normal de Maestros de Madrid. Aparte de esto que fue lo mejor; las excursiones fueron dificultosas, se subió al soberbio monte «El Almazor» de más de 2.000 metros de altura, comimos estupendamente jamón, ternera, truchas que se pescaron en la Laguna, pollos, cabritos y que no se olvidó una paella, riquísima, sumamente adornada de cosas, y helado, obsequio de los de Estado Mayor que tenían de cocinera a

un capitán que si sabe de milicia como de cocina, será un Napoleón. Vimos algunas cabras vivas corriendo a la desesperada por aquellos riscos inaccesibles al hombre. ¡En estos lugares, si que se presente la grandeza del Creador! Cuando bajaban estos expedicionarios llegaban, con ánimos de hombres esforzados un grupo de Exploradores abulenses y entre ellos iban nuestros amigos Ricardo de Diego y Mariano Gómez. Con aquéllos se encontraron el ingeniero Joaquín Leirado y el oficial de Intendencia Manolo de Diego.

—Viajeros. Hasta la fecha van registradas 1.986 familias que aquí veranean. Mejor dicho; ya se han ido a los sitios de su residencia casi la mitad. Últimamente han llegado don Francisco Mayoral, oficial del Gobierno Civil de Barcelona y familia, médico de Valladolid don Luciano Clemente Guerra, el abogado de Madrid don Francisco González Rojas, doña Felipa Aboín, viuda de Silvela con sus hijos José Manuel, Mariano y Felipe, doña Pilar Zurbano de Farinós, el comerciante don Lucas Martín, el poeta Carlos Luis de Cuenca, arquitecto conservador de los Monumentos Nacionales de Avila don Enrique Repullés y los embajadores de Méjico y Argentina. Sean bienvenidos.

Nuevas persecuciones religiosas en la China comunista

Desde hace unos quince años, el partido comunista chino ha desencadenado una lucha encarnizada contra la Iglesia Católica de China. Las campañas de persecución se suceden, haciendo diariamente nuevas víctimas entre los fieles que rehúsan tomar las directrices emanadas de la Iglesia del Estado, verdadero instrumento de propaganda de las autoridades de Pekín. Después de la segunda reunión de la «Asamblea Plena de la Asociación Patriótica de los Católicos de China», organización comunista, existen 42 obispos ilegítimos, que no solamente no reconocen la autoridad de Roma, sino que trabajan con todo ahínco para eliminar la influencia del Vaticano sobre las comunidades católicas de China, queriendo poner de relieve que la Iglesia de Roma es el instrumento del imperialismo americano.—(PA).

«Hoteles de Sueño» en la Alemania Occidental

Empresas americanas descubren grandes oportunidades

Falta de lugar para nuevos proyectos

HAMBURGO. (Por Sigrid v. Voss).—Alemania es un país de turismo. Esta afirmación significa no sólo que los alemanes viajan mucho, sino también que el número de turistas extranjeros en Alemania y el movimiento dentro del país aumentan de año en año. Es cada vez mayor la demanda de hoteles, pensiones y restaurantes. Innumerables congresos, ferias y exposiciones, festivales de teatro, de música y de cine dan nuevos impulsos al torrente de visitantes de las grandes ciudades alemanas. En Munich, Hamburgo, Frankfurt, Berlín, Colonia, Düsseldorf, Stuttgart y Hanóver es casi imposible encontrar una cama cuando se realizan grandes certámenes. El deseo de construir nuevos hoteles, capaces de crear un «mercado» propio, permitiendo la realización de congresos y reuniones, es discutido por todas las cámaras municipales y por los gobiernos de los once Estados de la Federación.

Después de la Segunda Guerra Mundial se construyeron en la Alemania Occidental numerosos hoteles. Cuéntanse entre ellos, en cambio, sólo dos hoteles grandes, el «Hilton» en Berlín, con 600 camas, y el «Intercontinent» en Frankfurt del Meno con 1.000 camas. Tanto el uno como el otro, fueron construidos por compañías americanas, reinando en ellos un ambiente internacional. Pasaron a ser el punto de encuentro del turismo internacional, constituyendo centros de atracción de las dos ciudades. La «International Hotel Corporation» intenta poner pie firme en el mercado hotelero alemán, contando para tal con el apoyo de las autoridades.

En Hanóver, la capital de la Baja Sajonia, célebre por su Feria Industrial Alemana, ya se comenzaron los trabajos para la construcción de un hotel de 270 camas de la International Hotel Corporation. En Munich, Düsseldorf y Hamburgo ya se iniciaron negociaciones. En la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo algunos hoteleros de la plaza entablaron negociaciones hasta con la International Hotel Corporation para llevar a cabo el proyecto de la construcción de un gran hotel. Hasta ahora, en cambio, no

fue posible descubrir un terreno adecuado. «La principal dificultad en Alemania», declaran los encargados de la International Hotel Corporation, «está en que un hotel de lujo tiene que estar situado en el centro y ofrecer, al mismo tiempo, una bella vista de la ciudad y, a ser posible, de sus alrededores. En las ciudades alemanas densamente pobladas es imposible encontrar terrenos correspondientes a estos requisitos».

La única excepción es Berlín Occidental. Grandes áreas aún por reconstruir en el centro de la ciudad, facilitan la elaboración de grandes proyectos. Hace algunos años se construyó a dos pasos del «Hilton Hotel» el «Hotel Berlín». En vista del número creciente de turistas, el Hotel Berlín va a ser ampliado por un trozo de edificio de 26 pisos. Después de la ampliación, este hotel contará 700 camas y excederá la capacidad del «Hilton Berlín». Con una sala de banquetes para 300 personas, un restaurante nocturno a 93 metros de altura y una terraza para bailes de la cual se gozará de una vista magnífica de la ciudad, el «Hotel Berlín» será, por lo pronto, el hotel más moderno de Alemania.

Por cierto, también los viejos hoteles alemanes de renombre se adaptaron a la modernidad, renovando sus establecimientos correspondientemente. No obstante el número de sus camas no alcanza para el número cada vez mayor de viajeros y turistas de gusto refinado.

Guía para andar por la Luna

KIEV.—El astrónomo ruso Yakovkin acaba de publicar, a costa de la Academia de Ciencias de Ucrania, un «calendario astronómico lunar». Se deben a este astrónomo estudios originales sobre el satélite de la Tierra. Un capítulo del calendario encierra un catálogo con la distribución de varios centenares de estrellas que pueden observarse mejor desde la superficie lunar para que el astronauta pueda orientarse.

El autor propone un esquema original de teodolito automático para calcular de manera operativa los datos de que el cosmonauta tendrá necesidad para

orientarse, así como unas tablas auxiliares. Este sistema es preciso, porque el goniómetro ordinario no puede ser utilizado sobre la Luna, donde la temperatura cae hasta 150 grados bajo cero. La rotación diurna de la esfera celeste lunar es muy lenta y donde no existe atmósfera.

Yakovkin estima que, empleando su sistema, el futuro astronauta podrá averiguar con facilidad su situación en cualquier punto de la superficie lunar.

VENDO

CASA. COZUELO, 5

TV Programas para mañana día 22

SOBREMESA

2,15, Avance de telediario; 2,17, Primera página; 2,30, Viaje por España; 3,00, Telediario; 3,20, Telecrónica internacional; 3,30, Fin de semana; 3,40, Discorama; 4,00, Final.

TARDE

4,01, Dibujos animados; 4,10, Sesión de tarde.

INFANTIL

6,00, Nuestro amigo, el libro; 6,30, Cine cómico; 6,45, Solo para menores.

NOCHE

7,00, Avance de telediario; 7,03, Visado para el futuro; 7,30, Aventuras de Pablito; 8,00, El Barquito de papel; 8,30, Dibujos animados; 8,40, Baraja musical; 8,55, Mundo ligero; 9,00, Treinta grados a la sombra; 9,30, Telediario; 9,50, El tiempo; 9,55, Minutos musicales; 10,00, Ayer noticia, hoy dinero; 10,30, Gran parada; 12,30, Telediario; 12,50, El programa de mañana; 12,55, Medianoche; 1,00, Cierre.

TV

IBERIA

Diferente a todos
Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

¡ATENCIÓN!

SEÑORAS

al hacer sus compras ahora...

SOBRE REGALO ILUSION

gratis para Vd. por 20 ptas. de compra

Miles, MILES de PTAS. en PREMIOS

¡Pero CUIDADO! EXIJALO SOLO

EN BUENOS COMERCIOS

Publicidad SYNCERP

Allá películas

Título, «Solo soy una mujer»; calificación, 3, mayores de 18 años; censura del Estado, autorizada para mayores de 18 años; producción, alemana, Preben Philipsen GmbH; distribución, Radio Films; género, comedia, pantalla normal, agfacolor; director, Alfred Weidenmann; intérpretes, María Schell Paul Hubsohm, Agnes Winderick; fecha estreno, 12-3-64, Avenida, Madrid; minutos, 83.

Síntesis.—Una psicoanalista joven, recibe a un paciente, también joven del que se enamora poco a poco. Este hombre, fotógrafo de profesión, y juerguista, trata de evitar por todos los medios que el matrimonio acabe con su libertad; pero termina sucumbiendo y el film finaliza en boda. Todo su desarrollo, está visto desde el punto de vista humorístico y el público ríe con las disparatadas aventuras de los principales personajes. Bien llevada, la película se resiente, sin embargo, de la falta de agilidad que las comedias americanas del mismo tipo tienen por lo general y a las que ésta, sin mucha fortuna intenta parecerse. La dirección hace lo que puede con un guión que se resiente de aquella falta. Los actores que encarnan los tipos protagonistas aciertan en su trabajo. Un color vistoso completa los aciertos. En suma, película entretenida.

Los diálogos cargados de intención y alguna escena sugerente, son los más salientes defectos del film en su aspecto moral. Quedan suavizados por el tono de humor que en la película se desarrolla.

Vendo coche

matrícula M - 27 33 46. Razón: Eduardo Marquina, 4 y 6. Carpintería. Avila

El 12 por 100 de la población checoslovaca es comunista

El Gobierno presiona para alejar a los fieles de sus obligaciones cristianas. Los obispos no gozan de completa libertad

Por José Pedroche Morales

Ofrecemos un resumen del informe sobre la situación política y religiosa de Checoslovaquia, presentado por JAN JUN, ciudadano checoslovaco que reside actualmente fuera de su patria por la situación política en que se halla aquélla. Antiguamente, Checoslovaquia

era un país democrático y la población era en una gran parte antimarxista y católica. Como Estado nuevo, fue creado después de la primera guerra mundial, en 1918. Está compuesto del antiguo reino de Bohemia, Moravia y Silesia y de Eslovaquia y Rusia-Subcarpática. Estos países formaron parte durante trescientos años del antiguo Imperio Austro-Húngaro.

CONSTITUCION DE 1920

La Constitución de la República Checoslovaca fue proclamada en 1920 y publicada en el mes de marzo del mismo año. La Constitución garantizó a todos los ciudadanos de la República Checoslovaca igualdad, sin distinción social, religiosa o política, y absoluta libertad, así como la protección del Estado sin excepción de origen, de lengua o de raza.

El pueblo checoslovaco tenía libertad para crear instituciones administrativas y judiciales, por medio de sus representantes en el Parlamento. El Parlamento-Asamblea Nacional fue elegido por elecciones secretas y libres por el sistema de partidos políticos.

En 1938 se originó una situación catastrófica provocada por el exterior. Se realizó la separación de una gran parte del territorio histórico checoslovaco y la anexión de Hungría a Alemania. Después se creó el Estado eslovaco y el protectorado Bohemia y Moravia. Después de la segunda guerra tuvo lugar la invasión del comunismo.

LIBERACION DE 1945

En 1945 Checoslovaquia fue liberada. La Constitución de 1920 fue proclamada valedera por el Gobierno de Kosice, constituido en Moscú con una protección de los aliados. Los miembros de los gobiernos (1945-48) juraron fidelidad a dicha Constitución y a las leyes, pero a pesar de declarar la continuidad constitucional se originó una gran confusión y anarquía.

Se creó un Frente Nacional dirigido por Moscú, y se prohibieron los antiguos partidos políticos anticomunistas. Una parte de la población checoslovaca fue excluida de la participación en la vida política.

La estructura de la administración pública fue anticonstitucionalmente modificada. Las antiguas instituciones fueron reemplazadas por las instituciones revolucionarias. Los Tribunales: «El Constitucional» y «El Electivo», no se restablecieron, y fueron creados extraordinariamente tribunales populares.

En 1945 los comunistas y socialistas no eran capaces de gobernar sin otros representantes

al pueblo; pero durante tres años, con la colaboración no justificada de los no-comunistas, también de algunos católicos equivocados por las promesas y amenazas, y «algunos llamados católicos en servicio de la injusticia y de la tiranía, traiciones y deserciones», los comunistas llegaron a los puntos clave de la situación.

En 1948 se tuvieron elecciones nuevas, pero una gran parte de la población había perdido confianza en los dirigentes. Los comunistas prepararon un GOLPE LE ESTADO para el 25 de febrero de 1948. Se dió una deserción total de los políticos no comunistas, responsables de alta traición... Gotval, con algunos no comunistas en servicio de los comunistas, subió al poder.

GOTVAL EN EL PODER

Gotval declaró estar en el poder constitucionalmente y los miembros del Gobierno juraron fidelidad a la Constitución. Se hizo una nueva declaración de la continuidad constitucional, a pesar de que en la noche del 25 al 26 de febrero una masa de anticomunistas fueron asesinados. El ministro de Asuntos Exteriores, Jan Masaryk, fue asesinado el 9 de marzo de 1948.

El entonces Presidente de los Estados Unidos, señor Truman, declaró que no reconocería nunca al régimen comunista de Praga, pero algunas semanas después fue reconocido «de jure».

Actualmente la cabeza del comunismo no es Moscú, sino Praga. Hoy, los comunistas inscritos representan el 12 por ciento

de toda la población de Checoslovaquia (trece millones y medio de habitantes).

Muchos católicos se alejan de sus obligaciones cristianas, amenazados por graves consecuencias. Los funcionarios, los profesores, los catedráticos no pueden ser católicos.

PERSECUCIONES A LA IGLESIA

La prensa del mundo ha hablado últimamente de la liberación de los cinco obispos checoslovacos y de la participación en el Concilio Vaticano, pero sin precisiones. En realidad, los obispos no están en libertad completa. Están sin posibilidad de continuar sus ministerios y son totalmente vigilados. La correspondencia y las visitas son controladas. La participación en el Concilio Vaticano era permitida solamente para algunos sacerdotes administradores y obispos auxiliares. En Roma estaban severamente vigilados por los funcionarios de la Embajada, con obligación de informar.

En Checoslovaquia desde el año 1945 a 1963 han existido más de un millón de víctimas. Sin ninguno de los procesos habituales, sin derecho o poder, por razones políticas, religiosas, los ciudadanos han sido asesinados por los métodos más brutales o encarcelados, martirizados y mantenidos sin alimentos en las prisiones y campos de concentración, contra todos los derechos del hombre y contra las garantías constitucionales.

Sin la Justicia, la paz y la seguridad no pueden existir. Su

El Consejo Mundial de Sinagogas y el Concilio Vaticano

MEJICO. — Las repercusiones del Concilio Vaticano II sobre la vida judía y las relaciones entre judíos y cristianos han estado en primer plano de los trabajos del Consejo Mundial de Sinagogas que ha reunido en Méjico a 300 delegados de 20 países para su 50 «Convención». El rabino Harry Halpern, después de expresar su satisfacción por las medidas ya adoptadas por los dirigentes

cristianos, hizo una sugerencia para «rogar a los miembros del Concilio, que se va a reunir en su tercera sesión, que habiendo dado grandes esperanzas a la comunidad judía a través del mundo, la Iglesia debería ahora, en un acto de simple justicia, declarar una vez para siempre que los judíos no eran culpables de la crucifixión de Cristo y que no se ha extendido sobre ellos ninguna maldición divina. Todo lo que el pueblo judío ha sufrido ha sido una consecuencia de la acción inhumana de los hombres y no de una maldición de Dios». —(OFIM).

EN MAR DEL PLATA LA MISA DOMINICAL SE CELEBRA EL SABADO ANTERIOR

BUENOS AIRES.—Con el fin de que todos los fieles puedan cumplir con el precepto festivo de oír misa, el obispo de la diócesis de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau, ha obtenido de la Santa Sede el permiso para celebrar a misa dominical el sábado anterior. Entre los motivos aducidos por monseñor Enrique Rau para solicitar este privilegio se encuentra la gran afluencia de turistas y el deseo de facilitar, durante todo el año, la asistencia de los fieles para cumplir el precepto festivo. Mar del Plata es una de las más bellas zonas de la Argentina, rica en centros de reposo, a donde confluyen innumerables turistas de diversas grandes ciudades. La Sagrada Congregación del Concilio ha concedido este permiso para tres años.—(OFIM).

LOS MISIONEROS NO HAN ABANDONADO STANLEYVILLE

LEOPOLDVILLE. — Hasta el presente (12 de agosto) ningún misionero ha abandonado la ciudad de Stanleyville. Según los pasajeros llegados recientemente a Leopoldville no habían hecho ningún preparativo para la partida. Stanleyville es arzobispado y está regido por la Congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón. Además del clero indígena y estos sacerdotes, hay también varios sacerdotes diocesanos de Brujas. Los hermanos Maristas tienen allí un grupo escolar, que comprende toda la gama de la enseñanza primaria, secundaria y profesional. También residen allí las RR. Franciscanas Misioneras de María y las Hermanas de San Vicente de Kortemark.—(OFIM).

GRANDES ESPERANZAS EN EL ESQUEMA SOBRE EL ECUMENISMO

WASHINGTON. — La nueva versión del esquema sobre el Ecumenismo, que será examinada en el curso de la tercera sesión del Concilio Vaticano, que comenzará el 14 de septiembre, «será muy aceptable para nuestros hermanos separados» ha revelado el cardenal Alfrink, arzobispo de Utrecht en el curso de una entrevista. «Es más —añadió— estoy francamente admirado de que este esquema haya sido tan favorablemente acogido por tantos Padres conciliares». —(OFIM).

Se necesitan conductores

Aprenda en **Auto-Escuela San Cristóbal**
S. Segundo, 13, Tel. 2420 Avila

J. Sahagún de la Lastra

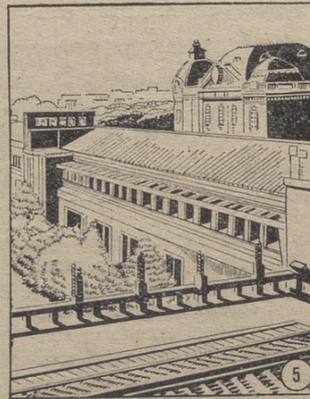
Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

Santidad Pío XII, proclamó lo siguiente en 1939: «Nadie está exento de responsabilidad si en los tiempos de la ofensiva atea permanece inactivo». La indiferencia y la neutralidad son ayuda al triunfo del mal. Lo mismo todos los acuerdos, compromisos, relaciones con los comunistas, son una protección de la persecución.

HISTORIAS VERIDICAS

TERREMOTOS

Por VERUS



(Conclusión)

SISMOGRAFO.— Los sismólogos utilizan los sismógrafos para determinar la intensidad y lugar de los seísmos. Los más sensibles amplifican los movimientos del suelo un millón de veces. Los sismógrafos sirven también para localizar yacimientos de petróleo y estudiar la corteza terrestre.

SACUDIDAS.— Esta ilustración es la grabación sismográfica auténtica de un temblor de tierra. Las líneas horizontales casi rectas representan las vibraciones normales de la tierra. Las alteraciones que se observan debajo de ella representan un pequeño temblor de tierra. Las líneas con fluctuaciones violentas de la parte inferior del sismograma indican un terremoto que alcanza proporciones importantes.

PROTECCION.— A pesar de la violencia de los terremotos se ha descubierto que pueden proyectarse los edificios de manera que los resistan. Un ejemplo notable es el Hotel Imperial de Tokio, Japón, diseñado por el arquitecto Frank Lloyd Wright. Terminado en 1922 este edificio resistió el desastroso terremoto de Tokio de 1923.

ABULENSISMO LA EMOCION DE LA CIUDAD

XXVII.—Los Evangelistas

San Juan, Apóstol y Evangelista, nos describe en el Apocalipsis, Cap. IV, el Trono de Dios en el Cielo. Vio «alrededor del trono cuatro animales llenos de ojos delante y detrás. Y el primer animal semejante a un león, y el segundo animal semejante a un becerro; y el tercer animal que tenía cara como de hombre, y el cuarto semejante a un águila». La opinión más recibida, según P. Scío, es ver a los evangelistas figurados en estos cuatro animales: San Mateo en el hombre, pues que describe la vida del Salvador entre los hombres haciéndonosla imitable; San Marcos es visto en el león por comenzar su Evangelio con estas palabras: Voz del que clama en el desierto; San Lucas, representado con el toro, becerro de los sacrificios, pues que también comienza con la visión de San Zacarías, el padre de San Juan Bautista, cuando ejercía su ministerio sacerdotal, y finalmente San Juan se remonta como el águila por inaccesibles alturas para comenzar su Evangelio.

En el trasaltar de la Capilla Mayor, de nuestro primer templo, altares de la girola que se hallan a uno y otro lado del sepulcro de don Alonso de Madrigal, se ve a los Evangelistas lo mismo que en los relieves correspondientes de la sillería alta del Coro con éstos símbolos que determinan la personalidad de sus figuras respectivas.

En sus cuatro altares, sobre los respectivos altorrelieves de estos santos, se ven los tondos, como medallones, que representan cuatro santos caballeros: San Martín, partiendo su capa con el pobre; San Huberto, patrono de los cazadores; Santiago, en la Batalla del Clavijo, y San Jorge, librando a la doncella del dragón. En los cuadros que rematan estos retablos de los Evangelistas se ven claramente diversos pasajes de la vida de Jesucristo. Tales retablos pueden estar realizados por Vasco de Zarza como el de don Alonso de Madrigal, «EL TOSTADO», o por discípulos suyos.

A los lados de la Capilla de Nuestra Señora de Gracia, en el centro de la girola vemos otras dos capillas dedicadas respectivamente a Santiago y San Juan, los Hijos de Zebedeo. Ambas tienen altares platerescos con sendos cuadros representando a los citados apóstoles «Hijos del Trueno».

En la capilla de Santiago están los sepulcros de «don Domingo Blasco, obispo», a la derecha, que vivió hacia el 1183. A la izquierda está el sepulcro de «don Yagüe, obispo de Avila. Finó año MCCIII».

A la derecha del altar de San Juan se ve el sepulcro de «don Fray Domingo Xuares, obispo de Avila. Finó año de MCCLXXI» Y a la izquierda, el que con letras góticas nos dice: «Aquí yace Beatriz Basquez, mujer de Sancho Sánchez Zimbrón. Finó año (MCD) LXX.»

Pedro de ULACA.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuevo destino

Nos ha visitado en nuestra redacción el hasta ahora teniente de la Policía Armada con destino en Avila, don Francisco Horrillo Cardero que acaba de ser destinado, a petición propia, a Burgo.

El señor Horrillo Cardero, a quien deseamos muchos éxitos profesionales y grata estancia en la capital burgalesa, nos ha rogado le despedamos desde estas columnas de cuantas amistades no ha podido hacerlo personalmente.

Misa

El próximo domingo, día 23, la misa que se celebre a las seis de la tarde en el Santuario de Sonsoles será aplicada por el alma de doña Teresa Sánchez Sánchez (q. e. p. d.).

Los asistentes a la XXIV Conferencia Internacional de Albergues Juveniles en Avila

Recorrieron los monumentos artísticos, históricos y teresianos y almorzaron en el Albergue Reyes Católicos

A primera hora de la mañana de hoy ha llegado a nuestra ciudad un numeroso grupo de extranjeros, participantes en la XXIV conferencia internacional de albergues juveniles que se desarrolla en Madrid.

Fueron recibidos por el Delegado Provincial de Juventudes en funciones y varios guías juveniles de turismo realizaron una detenida visita por la ciudad admirando los principales monumentos artísticos e históricos y lugares teresianos de la capital.

A medio día, en el Albergue Reyes Católicos del Frente de Juventudes de Avila, los congresistas asistieron a una comida de hermandad.

La Tierra de AVILA

Un trono en Burgohondo a María Auxiliadora

Inauguración de un Monumento en el lugar llamado Puente Nuevo y ahora Parque de María Auxiliadora

El acto se desarrolló, como todas las cosas grandes, con la mayor sencillez. «En mi alma ha dejado huella de imborrable recuerdo», me decía un veraneante. Es hermoso ver un pueblo reunido, en pleno campo, dejando las aguas frescas del Alberche, rezando y cantando a la Virgen. Más de cuatrocientas personas estábamos en torno al monumento en el acto de la bendición del mismo. Dista del pueblo tres kilómetros y el camino no es muy agradable. Eran las seis y media de la tarde.

La viejecita de 84 años acompañada de sus nietecitos, dijo: «He pedido a la Virgen que dé fuerzas a mis piernas para llegar hasta allí. Quiero mucho a la Virgen del Carmen, pero desde que los niños de la Colonia Salesiana cantan con tanto entusiasmo todos los veinticuatro a María Auxiliadora la tengo muchísima devoción. Por eso no dejaré de asistir». Las autoridades, el señor alcalde, el señor médico, los jóvenes. Veraneantes, el pueblo entero participó en el solemne acto.

El hermoso monumento tiene 5 metros de altura. Construido con piedras redondas, sacadas del Alberche, le dan sabor de antigüedad, con hornacina a tres metros de altura donde sonríe María en hermosa estatua. Concluye en pirámide de base cuadrangular, rematada en una pequeña esfera. Sencillo, artístico. Todo él sobre roca. Cuatro peldaños de escalera sobre la misma roca para subir al monumento y descanso de los caminantes. Feliz realización.

Con doble finalidad: Acción de gracias del fervoroso amante de María Auxiliadora, don Jesús Pérez Llanos —y no queremos ofender su modestia—, e invitación a todos los habitantes del pueblo de Burgohondo a confiar a María Santísima los trabajos del campo, de sus huertas de ricos melocotones.

Rezamos un Misterio del Santo Rosario. El señor cura párroco, don Luciano Somoza, revestido de sobrepelliz y estola, bendijo el mo-

numento. El reverendo don Santiago Ibáñez, director de Colegio Salesiano de Atocha (Madrid), animó, con palabras vibrantes, a confiar en María Santísima, bajo la advocación de Auxiliadora. Agradeció al pueblo y autoridades las atenciones que tienen para con los niños de la colonia. «Confíad, dijo, en María Auxiliadora y veréis lo que son milagros. Pidió un aplauso para el promotor especial del monumento. Se le dió cerrado y cariñoso.

«Cuando pasemos por este lugar a nuestros trabajos —dijo en su breve, pero jugosa intervención, el señor alcalde, don Roque Jiménez— para cuidar en nuestras huertas el buen melocotón, ofreceremos a esta santa imagen, todas las obras del día, mientras la saludaremos al llegar, diciendo «Buenos días, Señora».

Y cerró el acto el señor cura párroco, con una breve alocución: «Que Ella nos defienda de los peligros físicos —dijo—, de las crecidas e inundaciones del río. Que sea «faro y luz» para no tener miedo al pasar por aquí cuando cruzamos de noche estos parajes oscuros, y sobre todo, «faro y luz», para librarnos de los peligros morales del río...»

Don Jesús Pérez Llanos, agradeció emocionado a los asistentes al acto su presencia y animó a todos a confiar en María Auxiliadora, a la que él debe tantos beneficios. El Sr. director del Colegio Salesiano, repartió estampas de María Auxiliadora. El canto emocionado de la Salve y la bendición de María Auxiliadora impartida por el reverendo don Santiago Ibáñez, pusieron fin a este acto tan hermoso, tan popular, tan cristiano y que tan grato recuerdo ha dejado en todos.

Nuestra más cordial enhorabuena al promotor de tan feliz idea, don Jesús Pérez Llanos, a la Colonia Salesiana.

Y ya desde ahora no tendremos miedo al pasar de noche por Puente Nueva, porque la Virgen desde su trono nos infundirá ánimos... y será para nosotros Faro y Guía que nos guíe por el camino del Cielo.

trabajo al funcionario de dicho Patronato, don Manuel Rodríguez Perlado.

ZAMORA.—Un obús explota en el campamento de «Monte la Reina», produciendo un muerto y dos heridos graves. En el transcurso de unas prácticas de tiro que se efectuaban en la mañana del martes, en el campamento de «Monte la Reina», de la Milicia Universitaria, explotó un obús de artillería, que, según noticias recogidas, alcanzó con la metralla a varios acampados, resultando heridos graves los sargentos don José González Wock, de León; don Florentino González Lablanca, de León; y don Carlos Ruiz García.

Los tres fueron trasladados inmediatamente al Hospital Militar de Zamora, donde falleció don José González Wock. Los dos heridos se encuentran mejorados.

Panorama Español

— Según una encuesta a escala europea realizada en Holanda, los camineros españoles son los más amables, disciplinados y humanitarios y los que mejor respetan las normas de la carretera.

— El Gobierno Argentino ha impuesto las insignias de la Orden de Mayo al Mérito Naval, en su clase de caballero, al teniente de navío español don José Guillén Salvetti por sus investigaciones sobre el general San Martín.

— Más de trescientos médicos de España y el extranjero, entre ellos varias figuras de la Cardiología mundial, tienen anunciada su asistencia a la Reunión Nacional de la Sociedad Española de Cardiología que se celebrará en Zaragoza en el mes de noviembre.

Panorama Extranjero

— Ben Bella ha anunciado la nacionalización de 380 locales de cine de Argelia en un discurso pronunciado en Orán en el curso de una reunión organizada en honor del Presidente de Malí, Modibo Keita.

— Un berlinés del Este ha conseguido pasar a la zona occidental atravesando bajo el agua el río Spree, que divide ambas zonas.

— Desde que fue construido el «muro de la vergüenza», en Berlín, han sido detenidas 3.336 personas en la zona soviética de Alemania y en el Berlín oriental. Durante estos tres últimos años los tribunales germano-soviéticos dictaron 2.111 condenas políticas. Cuatro alemanes fueron condenados a muerte y 21 a cadena perpetua.

— Dos jóvenes yugoslavos han pasado siete días en un vagón de mercancías herméticamente cerrado para conseguir huir a Occidente.

Los viernes, mercado

Continúa en el mercado de ganados la mejora iniciada el viernes pasado.

Las reses de leche, parece que aunque lentamente van empezando a venderse más, y aunque de hecho no han subido los precios, tienden a subir, ya que cuando se efectúan o empiezan a efectuarse transacciones importantes con ellas, se realizan preferentemente con las jóvenes que son las más caras.

Por el ganado de carne, tanto vacuno como lanar, se siguen interesando los tratantes, y se espera que continúe mejorando, al menos mientras el tiempo se mantenga bueno.

Los precios aproximados de hoy, son los siguientes:

VACUNO.—De labor, yunta de vacas, de 19.000 a 21.000 pesetas; yunta de novillos, de 22.000 a 25.000 pesetas. De carne, vacas, 45 pesetas kilo; novillos, 48 pesetas kilo; añojo, 50 pesetas kilo; terneras finas, 60 pesetas kilo (todo canal).

De leche: de 13.000 a 17.000 pesetas cabeza.

LANAR.—Ovejas de vida, 800 a 900 pesetas cabeza; ovejas de carne, de 15 a 17 pesetas kilo; cordero, 28 pesetas kilo; cordera, 26 pesetas kilo; carnero, 22 pesetas kilo (todo en vivo).

Lumbreras.

Servicios de Urgencia TELEFONOS

BOMBEROS...	1036
POLICIA...	1386
URGENCIA MEDICA A DOMICILIO...	2514
TAXIS...	1959
AMBULANCIAS...	1053 y 1220

Temperaturas extremas de Avila

Datos del observatorio de la capital

Máxima de ayer: 29,3 a las 17 horas.

Minima de hoy: 7,1 a las 6 horas.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

HACIA UN CINE REALISTA Y COMERCIAL

Antes de nada —dijo el señor Fraga Iribarne— quiero glosarles a ustedes algunos puntos de gran importancia tratados ayer por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Hubo un orden de regulación a efectos económicos de la cinematografía nacional. Por esta orden se derogan y se refunden veinte órdenes ministeriales vigentes. La nueva orden es sumamente importante para nuestro cine y afronta con un criterio realista y contrastado por la experiencia los problemas de nuestra cinematografía nacional que se beneficiará sensiblemente con las nuevas medidas. Vamos hacia un cine realista y comercial. Quizá se produzcan menos películas, pero serán mejores y permitirá su proyección fuera de España.

Hubo también la aprobación de la ordenación urbanística de los polos de Desarrollo y Promoción, que ha sido estudiada previamente por los ministerios interesados, y que tiene por objeto evitar la especulación del suelo y dotar a estas zonas de los necesarios servicios públicos, de manera que las industrias que en ellas se instalen no tengan luego ningún problema.

El ministro pasó luego a comentar la referencia del Consejo de hoy. En primer término expresó el sentimiento del Gobierno por las inundaciones sufridas en Villanueva y Geltrú, y dijo que se habían adoptado las medidas propias en estos casos para paliar los daños producidos. Subrayó la importancia de un decreto de la Presidencia del Gobierno, relativo al desarrollo de la ley sobre Industrias de Interés Preferente.

MODIFICACION DE PRECEPTOS DE LA LEGISLACION DE CLASES PASIVAS

Se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican determinados preceptos de la legislación de clases pasivas del Estado. Este proyecto suprime ciertos requisitos de trámite y queda redactado en términos más justos y generosos. Se suprime la prescripción del derecho a pensión; se eliminan algunas incompatibilidades, se suprime el requisito de pobreza legal y se crea el derecho a pensión de los hijos adoptivos por adopción plena. También se abre un nuevo plazo mediante un decreto para que los funcionarios que no lo hubieran hecho puedan acogerse hasta fin de año a los beneficios de los derechos pasivos máximos. Por otro decreto, igualmente de Hacienda, se dan facilidades al pago de los tributos a través de las entidades bancarias y de las cajas de ahorros. Estos pagos tendrán los mismos efectos liberatorios que si el abono se hu-

biera hecho en las oficinas recaudatorias del Tesoro.

En Obras Públicas hay numerosos expedientes, entre ellos uno por el que se concede la subvención del 46,40 por 100 del coste de las obras de abastecimiento de aguas a Zarauz. La aportación del Gobierno será de pesetas 16.340.000.

En Gobernación, el ministro presentó un decreto por el que se aprueba el reglamento que desarrolla los títulos primero y segundo del texto articulado de la ley especial de Barcelona. El resto de los artículos que faltan y están en estudio serán también puestos en vigor mediante decreto.

ORDENACION LABORAL DE LA HULLA PARA ASTURIAS

El ministro de Trabajo dio cuenta de su viaje a América y del alcance de los convenios firmados, con las conversaciones mantenidas con distintos gobiernos y personalidades y de la declaración conjunta hecha por la Organización de Estados Americanos. También fue aprobada la ordenación laboral de la hulla para el sector minero de Asturias y de la del sector del lignito. Estas ordenaciones entrarán en vigor a partir del día 1 de septiembre.

En agricultura fue aprobada la regulación de las campañas arroceras y vinícola-alcoholera de 1964-1965. Sobre esto celebrará el ministro de Agricultura una conferencia de prensa para dar cuenta del alcance de estas regulaciones.

En Vivienda se aprueba por un decreto el reglamento del área metropolitana de Madrid y la incorporación a la misma del Ayuntamiento de Las Rozas.

EXTENSION DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

En Educación Nacional hay un decreto importante por el que se

extiende el seguro escolar a los alumnos de bachillerato superior y de las escuelas de ayudantes técnicos sanitarios.

Por este decreto, se extienden los beneficios de percepciones contra enfermedad, infortunio y derechos a préstamos a los escolares del citado grado, como lo vienen disfrutando hasta ahora los de la enseñanza universitaria y enseñanzas técnicas superiores.

El Estado costeará el 50 por 100 de los gastos con cargo al Fondo de Igualdad de Oportunidades. El ministro de Educación Nacional presentó a la aprobación del Consejo seis órdenes, que complementan la ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas en lo referente a los planes de estudio para los dos primeros cursos de

las escuelas de grado superior y medio, y se dictan las normas para la convalidación de los estudios actuales, con el fin de que haya una solución de continuidad para pasar de los planes en vigor a los futuros.

Hay un decreto del ministerio de Industria por el que reorganiza la Comisión Nacional de Productividad Industrial.

ZONAS DE INTERES TURISTICO NACIONALES

Por mi parte —dijo el señor Fraga Iribarne— he presentado un decreto, que fue aprobado, sobre reglamentación del Instituto Nacional de Publicidad. También fueron aprobados los cuatro primeros expedientes sobre zonas de interés turístico nacionales, que son las siguientes: Tossa de Mar, Almería, Gerona, Canarias y Ayamonte (Huelva).

GRAN CRECIMIENTO DEL TURISMO

Hice al Consejo, siguió diciendo el ministro, un informe definitivo sobre el movimiento turístico en el pasado mes de julio, que fue de 2.335.522 personas que vinieron a España, mientras que en igual periodo del año anterior el número de visitantes se elevó sólo a 1.729.495, lo que supone un aumento del 35 por 100. El mes de julio, por vez primera, ha superado los dos millones de turistas. En cuanto a los diez primeros días del presente mes de agosto, y estos datos son provisionales, el porcentaje de turistas se mantiene en un aumento del 31,9 por 100. En los seis primeros meses del año el número de turistas que vinieron a España fue de 7.125.442, mientras que en igual periodo del año anterior la cifra fue de 5.476.300, con un aumento acumulativo del 30,1 por 100. Dijo también el ministro que este crecimiento turístico no podía atribuirse exclusivamente a su departamento, ya que es fru-

to de la actividad desplegada por el Gobierno en todos los órdenes y consecuencias de la paz española que disfrutamos, pero quería felicitar públicamente a cuantos servicios y funcionarios del ministerio de Información y Turismo han trabajado para estimular el turismo internacional hacia España.

En cuanto a las divisas producidas por el turismo de enero a junio de 1963 fueron 255,9 millones de dólares, en tanto que en igual periodo de este año han ascendido a 350,2 millones de dólares, con un aumento del 36,9 por 100.

EL INDULTO EN CONMEMORACION DE LOS VEINTICINCO AÑOS DE PAZ

Asimismo dio cuenta el ministro del informe presentado al Consejo por el ministro de Justicia referente a la aplicación del indulto concedido con motivo de la conmemoración de los veinticinco años de paz. Según las cifras de este interesante informe, añadió el señor Fraga Iribarne, el número de los afectados por este beneficio se eleva a 7.811, de los cuales 1.001 son personas que gozan ya de plena libertad, mientras que el resto está pendiente de los trámites de aplicación para la reducción de penas o la concesión de la libertad total.

Quiero recordar, dijo el ministro, y como respuesta a las frecuentes campañas que en algunos sectores de la prensa extranjera hacen a España en materia de población penal, que el 1 de enero de 1936 la población reclusa española era de 34.526, y el 1 de agosto de 1964 la cifra sólo es de 11.694 reclusos. Es decir, que el coeficiente por cada 100.000 habitantes es de 37,35 reclusos en la actualidad, mientras que el 1 de enero de 1936 era de 139,75.

España, añadió el señor Fraga Iribarne, sigue siendo, por tanto, el país que ocupa el segundo puesto de menos población penal en proporción con su censo de población. El primer puesto lo ocupa Holanda, con 32,43; el tercero, Suiza, con 37,57; siguen después Canadá, 39,47; Grecia, 54,09; Francia, 71,45; Bélgica, 64,35; Suecia, 65,62; Inglaterra-Gales, 67,42; Dinamarca, 70,02; Japón, 73,48; Italia, 75,52; Austria, 86,73; Irlanda, 92,22; República Federal Alemana, 111,75; y Estados Unidos, 118,35.

La lista es más amplia, pero bastan estas cifras para dar una idea de cómo está, en relación a otros países, la situación de la población penal española.

Finalmente, el ministro glosó la personalidad del señor Gamazo, que ha sido designado director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno, y la nueva combinación diplomática.

Referencia del Consejo de Ministros

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de Ayete, el día 20 de agosto de 1964, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se desarrolla la ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de

(Pasa a la pág. 8)

CARTELERA

CINEMA: «La ley del Talion».

(3). Exaltación de la venganza, defectos con otros de forma; a los que no puede darse importancia dado el carácter ingenuo del asunto.

LAGASCA: «Dónde pongo éste muerto».

(2). Como esta película no puede tomarse en serio y por otra parte no tiene reparos importantes que oponer, se considera adecuada para jóvenes.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «El sargento York».

(2). Tiene valores positivos pero no es adecuada para menores de 14 años.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «Centauros del desierto».

(3). A pesar de ser una película de «indios» no resulta apropiada para jóvenes ni muchachos, habiendo en ella mucha violencia, deseo de venganza y la figura de un clérigo-soldado que realiza sus ceremonias religiosas de manera que parecen ridiculizarse.

MERCADO GRANDE

Al habla Julio Jiménez...

A todos nos ha sorprendido. Incluso en Francia, donde varios días antes de hacerse pública la lista del equipo español que irá a los Campeonatos del Mundo, el promotor que va confeccionando el programa de Julio Jiménez y de Bahamontes, dijo convencido ante ciertas fechas que le solicitaban:

—No; estos días, no, porque tanto Bahamontes como Julito están en los Campeonatos del Mundo.

Luego... ya conocen todos la historia. Y conocen la composición del conjunto español en el que se incluyen nombres —y no vamos a señalar— de corredores que no han participado en ninguna carrera o casi ninguna; otros que lo han hecho demostrando su mal momento; otros que ya dejaron clara constancia en ocasiones anteriores de lo que pueden dar de sí.

Sin embargo faltaban algunos importantes y faltaba, sobre todo, uno que ha sido el animador de la Vuelta a Francia, que ha ganado etapas, que ha subido como los mejores y que se ha manifestado, en suma, como un auténtico as del momento: Julio Jiménez.

Algún crítico ha querido después

justificar la injustificable selección y no ha dicho más que vaguedades, cosas que aplicadas a los que van a ir, parecen hechas para criticarlos, para criticar a quien ha formado el equipo, sin duda alguna, dejando a un lado el índice de valores de cada corredor.

Naturalmente y lo mismo que a los aficionados, pero si se quiere más acentuado, a Julio Jiménez la decisión le ha sentado muy mal. Ayer hablaba telefónicamente desde Bilbao, después de correr la primera de las pruebas de la Gran Semana Ciclista:

—De verdad, no lo comprendo. Me ha felicitado el Presidente de la Federación y no he podido reprim-

mir el preguntarle que es lo que había que hacer para ser seleccionado, a lo que como es lógico no me ha sabido contestar.

Julio, que no pierde la serenidad, está sin embargo, muy dolido. Pero él acata todo con deportividad.

De todas formas el asunto es importante. Después de todo es el nombre deportivo de España el que anda por medio y nos parece razonable que los aficionados se resistan a admitir una selección que hasta el más apartado de la actualidad ciclista reconoce como absurda.

Recordamos ahora que en cierta ocasión, al hacer una entrevista a Bahamontes después de la subida a Arrate, nos dijo desconsolado que, en el ciclismo español había ciertos «bajos fondos» que entorpecían mucho la buena marcha del deporte de la bicicleta. Recordamos...

Es, deportivamente hablando, mucha más seria la cosa de lo que parece. Se trata de unos campeonatos del mundo, de una participación con el nombre y la responsabilidad de España.

Puede que convenga analizar todo con detalle y serenidad...

PP-L.

Diligencia municipal

Ya no hay muladar frente a la salida de nuestra imprenta. Ya ha desaparecido, desde primeras horas de la mañana de hoy en que varios obreros del Servicio de limpiezas, que ha demostrado una gran diligencia, dejaron limpio el lugar. Gracias.

LAS CANCELAS

BAR RESTAURANTE
BODAS - BANQUETES
Nuevas instalaciones

Director

Carmelo Hernández Pérez
Cruz Vieja, 6. Tl. 2249.

La Enciclica "Ecclesiam Suam"

(Texto íntegro de la versión española)

(Continuación)

Estas son las razones que nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores—y con ellos a cuantos estiman los valores religiosos—, a condenar los sistemas ideológicos que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia sistemas identificados frecuentemente con regímenes económicos, sociales y políticos, y entre ellos, especialmente el comunismo ateo. Pudiera decirse que su condena no nace de nuestra parte; es el sistema mismo y los regímenes que lo personifican los que crean contra nosotros una radical oposición de ideas y opresión de hechos. Nuestra reprobación es, en realidad, un lamento de víctimas más bien que una sentencia de jueces. La hipótesis de un diálogo se hace sumamente difícil en tales condiciones, por no decir imposible, a pesar de que en nuestro ánimo no existe hoy todavía ninguna exclusión preconcebida hacia las personas que profesan dichos sistemas y adhieren a esos regímenes. Para quien ama la verdad la discusión es siempre posible. Pero obstáculos de índole moral acrecientan enormemente las dificultades, por la falta de suficiente libertad de juicio y de acción y por el abuso dialéctico de la palabra, no precisamente encaminada hacia la búsqueda y la expresión de la verdad objetiva, sino puesta al servicio de finalidades utilitarias preconcebidas.

LA IGLESIA DEL SILENCIO CALA

Esta es la razón por la que el diálogo calla. La Iglesia del silencio, por ejemplo, calla, hablando únicamente con su sufrimiento al que acompaña el sufrimiento de una sociedad oprimida y envilecida, donde los defectos del espíritu quedan atropellados por los del que dispone de su suerte. Y cuando nuestro discurso se abriera en tal estado de cosas, ¿cómo podría ofrecer un diálogo mientras se viera reducido a ser "una voz que grita en el desierto"? (Mc., 1,3). El silencio, el grito, la paciencia y siempre el amor son, en tal caso, el testimonio que aún hoy puede dar la Iglesia y que ni siquiera la muerte puede sofocar.

Pero por más que la afirmación y la defensa de la religión y de los valores humanos que ella proclama y sostiene debe ser firme y franca, no por eso renunciamos a la reflexión pastoral cuando tratamos de descubrir en el íntimo espíritu del ateo moderno los motivos del su turbación y de su negación. Descubrimos que son complejos y múltiples, tanto que nos vemos obligados a ser cautos al juzgarlos y más eficaces al refutarlos: vemos que nacen a veces de la exigencia de una presentación más alta y más pura del mundo divino, superior a la que tal vez ha prevalecido en ciertas formas imperfectas de lenguaje y de culto, formas que deberíamos esforzarnos por hacer lo más puras y transparentes posible para que mejor expresen lo sagrado de que son signo. Los vemos invadidos por el ansia llena de pasión y de autopia, pero frecuentemente también generosa, de un sueño de justicia y de progreso, en busca de objetivos sociales divinizados que sustituyen al absoluto y necesario, objetivos que denuncian la necesidad insoslayable de un principio y fin divino, cuya trascendencia e inmanencia toca a nuestro paciente y sabio magisterio revelar. Los vemos valerse más de una vez con ingenio entusiasmo de un recurso riguroso a la racionalidad humana, con el propósito de ofrecer una concepción cien-

tífica del universo; recurso tanto menos discutible cuanto más se funda en los caminos lógicos del pensamiento que no se diversifican generalmente de los de nuestra escuela clásica, y arrastrado contra la voluntad de los mismo, que piensan encontrar en él un arma inextinguible para su ateísmo por su intrínseca validez, arrastrado, decimos, a proceder hacia una nueva y final afirmación, tanto metafísica como lógica, del sumo Dios. ¿No se encontrará entre nosotros el hombre capaz de ayudar este incoercible proceso del pensamiento—que el ateopolítico-intelectual detiene deliberadamente en un punto determinado, apagando la luz suprema de la comprensibilidad del universo—a desembocar en aquella concepción de realidad objetiva del universo cósmico, que introduce de nuevo en el espíritu el sentido de la presencia divina, y en los labios, las humildes y balbucientes sílabas de una feliz oración? Los vemos también a veces movidos por nobles sentimientos, asqueados de la mediocridad y del egoísmo de tantos ambientes sociales contemporáneos, idóneos para sacar de nuestro Evangelio formas y lenguajes de solidaridad y de compasión humana. ¿No llegaremos a ser capaces algún día de volver a llevar a sus manantiales—que son cristianos—estas expresiones de valores morales?

Recordando por eso cuanto escribió nuestro predecesor, de venerado recuerdo, el Papa Juan XXIII en la enciclica "Pacem in terris", es decir, que las doctrinas de tales movimientos, una vez elaboradas y definidas, siguen siendo siempre idénticas a sí mismas, pero que los movimientos, como tales, no pueden menos de desarrollarse y de sufrir cambios, incluso profundos (cfr. n. 54), no perdemos la esperanza de que puedan un día abrir con la Iglesia otro diálogo positivo, diverso del que constituye nuestra presente reprobación y nuestro obligado lamento.

Pero no podemos apartar nuestra mirada del panorama del mundo contemporáneo sin expresar un deseo halagüeño, y es que nuestro propósito de cultivar y perfeccionar nuestro diálogo, con los variados y mudables aspectos que éste presenta, pueda ayudar a la causa de la paz entre los hombres como método que trata de regular las relaciones humanas a la noble luz del lenguaje razonable y sincero y como contribución de experiencia y de sabiduría que puede reavivar en todos la consideración de los valores supremos. La apertura de un diálogo desinteresado, objetivo y leal como desea ser el nuestro, lleva consigo la decisión en favor de una paz libre y honrosa; excluye fingimientos, rivalidades, engaños y traiciones; no puede menos de denunciar, como delito y como ruina, la guerra de agresión, de conquista o de predominio, y no puede dejar de extenderse desde las relaciones en la cumbre de las naciones a las que hay en el cuerpo de las naciones mismas y en las bases así sociales como familiares e individuales, para difundir en todas las instituciones y en todos los espíritus el sentido, el gusto y el deber de la paz.

DIALOGO SUPREMO CON LOS QUE ADORAN AL DIOS UNICO

Luego, en torno a Nos, vemos dibujarse otro círculo, también inmenso, pero menos lejano de

nosotros: es, antes que nada, el de los hombres que adoran al Dios único y supremo, al mismo que nosotros adoramos; aludimos a los hijos del pueblo hebreo, dignos de nuestro afectuoso respeto, fieles a la religión que nosotros llamamos del Antiguo Testamento; y luego a los adoradores de Dios, según concepción de la religión monoteísta, especialmente de la musulmana, merecedores de admiración por todo aquello que en su culto de Dios hay de verdadero y de bueno, y después todavía a los seguidores de las grandes religiones afroasiáticas. Evidentemente no podemos compartir estas variadas expresiones religiosas ni podemos quedar indiferentes como si todas, a su modo, fuesen equivalentes y como si autorizaran a sus fieles a no buscar si Dios mismo ha revelado una forma exenta de todo error, perfecta y definitiva, con la que El quiere ser conocido, amado y servido; al contrario, por deber de lealtad, hemos de manifestar nuestra persuasión de que la verdadera religión es única, y esa es la religión cristiana y que alimentamos la esperanza de que como tal llegue a ser reconocida por todos los que buscan y adoran a Dios.

Pero no queremos negar nuestro respetuoso reconocimiento a los valores espirituales y morales de las diversas confesiones religiosas, de la hermandad humana, de la buena cultura, de la beneficencia social y del orden civil. En orden a estos comunes ideales, un diálogo por nuestra parte es posible y no dejaremos de ofrecerlo donde quiera que con recíproco y leal respecto sea aceptado con benevolencia.

NO ESTA EN NUESTRO PODER EL TRANSIGIR EN LA INTEGRIDAD DE LA FE

Y aquí se nos presenta el círculo más cercano a Nos en el mundo, el de los que llevan el nombre de Cristo. En este campo el diálogo que ha alcanzado la calificación de ecuménico ya está abierto; más aún en algunos sectores se encuentra en fase de inicial y positivo desarrollo. Mucho podría decirse sobre este tema tan complejo y delicado. Pero nuestro discurso no termina aquí. Se limita por ahora a unas pocas indicaciones ya conocidas. Con gusto hacemos nuestro el principio: pongamos en evidencia primero de todo lo que os es común antes de subrayar lo que nos divide. Esta es una orientación buena y fecunda para nuestro diálogo. Estamos dispuestos a continuarlo cordialmente. Diremos más: que en tantos puntos diferenciales, relativos a la tradición, a la espiritualidad, a las leyes canónicas, al culto, estamos dispuestos a estudiar cómo secundar los legítimos deseos de los hermanos cristianos, separados todavía de nosotros. Nada puede ser más deseable para Nos que el abrazarlos en una per-

fecta unión de fe y de caridad. Pero hemos de decir, sin embargo, que no está en nuestro poder el transigir en la integridad de la fe y las exigencias de la caridad. Entrevemos desconfianza y resistencia en este punto. Pero ahora que la Iglesia católica ha tomado la iniciativa de volver a reunir el único redil de Cristo, no dejará ella de seguir adelante con toda paciencia y con todo miramiento. No dejará de mostrar cómo las prerrogativas que mantienen aún separados de ella a los hermanos no son fruto de ambición histórica y de caprichosa especulación teológica, sino que derivan de la voluntad de Cristo y que entendidas en su auténtico significado están para beneficio de todos, para la unidad común, para la libertad común, para la plenitud cristiana común; la Iglesia católica no dejará de hacerse idónea y merecedora con la oración y con la penitencia, de la deseada reconciliación.

SIN EL PAPA, LA IGLESIA CATOLICA NO SERIA TAL

Un pensamiento a este propósito nos aflige, y es el de ver cómo precisamente Nos, promotores de tal reconciliación, somos considerados por muchos hermanos separados el obstáculo principal que se opone a ella, a causa del primado de honor y de jurisdicción que Cristo confirió al apóstol Pedro y que Nos hemos heredado de él. ¿No hay quienes sostienen que si se suprimiese el primado del Papa la unificación de las Iglesias separadas con la Iglesia católica sería más fácil? Queremos suplicar a los hermanos separados que consideren la inconsistencia de tal hipótesis; y no sólo porque sin el Papa la Iglesia católica ya no sería tal, sino porque faltando en la Iglesia de Cristo el oficio pastoral supremo, eficaz y decisivo de Pedro, la unidad se desmoronaría; y en vano se intentaría reconstruirla luego con criterios

Las termitas se orientan por el magnetismo terrestre

BERLIN OCCIDENTAL.—Hasta ahora, los zoólogos sabían únicamente que las grandes reinas de diferentes especies de termitas prefieren en su posición de reposo determinada dirección. Como la aguja de la brújula, se acomodan por ejemplo, a la dirección Norte-Sur. Esta observación halló ahora su explicación a causa de las investigaciones del Profesor Günther Becker. Este sabio, que trabaja en Berlín Occidental, consiguió comprobar que las reinas de las termitas se orientan, en su posición de reposo, en el campo magnético de la tierra. Neutralizándose el magnetismo terrestre, relativamente débil, por un campo magnético más fuerte, producido artificialmente, las reinas tendidas cambian pronto su dirección. El Profesor Becker sometió a estudios asimismo las reinas de las termitas de la Rhodesia Meridional que en la posición de reposo prefieren la dirección Este-Oeste. También en ellas se produjo el mismo resultado, es decir, al neutralizarse el magnetismo terrestre, las reinas cambian pronto su dirección. Este descubrimiento puede calificarse de importante por cuanto que una dependencia directa del magnetismo terrestre se había podido comprobar, hasta ahora, sólo en algunos pocos insectos, a saber en el melolonta y en determinado caracol de fango.

sustitutivos de aquel auténtico establecido por el mismo Cristo: "Se formarán tantos cismas en la Iglesia cuantos sacerdotes", escriben acertadamente San Jerónimo (Dial., contra Luciferianos, n. 9). Queremos además considerar que este gozne central de la santa Iglesia no pretende constituir una supremacía de orgullo espiritual o de dominio humano, sino un primado de servicio, de ministerio y de amor. No es vana retórica la que atribuye al Vicario de Cristo el título de "servus servorum Dei".

Bajo esta luz nuestro diálogo siempre está abierto; el cual aún antes de extenderse en conversaciones fraternales, se abre en coloquios con el Padre celeste en efusiones de oración y de esperanza.

Hemos de hacer notar con gozo y alegría, venerables hermanos, que este variado y extensísimo sector de los cristianos separados está todo él penetrado de fermentos espirituales que parecen preanunciar futuro y consolador desarrollo para la causa de su reunificación en la única Iglesia de Cristo.

Queremos implorar el soplo del Espíritu Santo sobre el "movimiento ecuménico". Deseamos repetir nuestra conmoción y nuestro gozo por el encuentro—lleno de caridad no menos que de nueva esperanza—que tuvimos en Jerusalén con el patriarca Atenágoras; queremos saludar con respeto y con reconocimiento la intervención de tantos representantes de las Iglesias separadas en el Concilio Ecuménico Vaticano II; queremos asegurar una vez más que observamos con atento y sagrado interés los fenómenos espirituales caracterizados por el problema de la unidad, que mueven a personas, grupos y comunidades de viva y noble religiosidad. Con amor y con reverencia saludamos a todos estos cristianos en la espera que, cada vez mejor, podamos promover con ellos, en el diálogo de la sinceridad y del amor, la causa de Cristo y de la unidad que El quiso para su Iglesia.

Y, finalmente, nuestro diálogo se ofrece a los hijos de la casa de Dios, la Iglesia una, santa, católica y apostólica, de la que ésta, la romana, es "mater et caput"; ¡Cómo quisiéramos gozar de este diálogo de familia en la plenitud de la fe, de la caridad y de las obras! ¡Cuán íntimo y familiar lo deseáramos, sensible a todas las verdades, a todas las virtudes, a todas las realidades de nuestro patrimonio doctrinal y espiritual! ¡Qué sincero y emocionado en su genuina espiritualidad! ¡Qué dispuesto a recoger las voces múltiples del mundo contemporáneo, que capaz de hacer a los católicos hombres verdaderamente buenos, hombres sensatos, hombres libres hombres serenos y valientes!

(Continuará)

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado en el día 20
484

VIAJE...

Cómodo y feliz
en modernos automóviles
completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1301

Doctor MONTERO
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina
de Salamanca, por oposición
Consulta lunes, martes y miércoles
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
(C. S. 3097)

El derecho internacional y los postulados de la paz mundial

El concepto de Derecho de Gentes, abarcó en un principio el Derecho Común de los pueblos de la antigüedad. La definición de Derecho Internacional Público, tenía que hacerse partiendo de una comunidad completa. En el curso de la Historia se han ido sucediendo distintas modalidades de Derecho Internacional con carácter de Derecho Universal.

El sistema jurídico feudal de la Edad Media consistía en una complicada trama de vasallaje cuya cúspide temporal descansaba en el Emperador que era coronado por el Papa, y del que recibía su autoridad, a Bodino le corresponde designar la índole de los Estados independientes con el término comúnmente aceptado de soberanía estatal, pero admitiendo que el poder soberano está vinculado por el Derecho Divino Natural y Derecho de Gentes. El Estado constituye la potestad suprema, pero el Gobierno propio de dichos Estados, no excluye su subordinación con respecto a las normas de la moral del Derecho Internacional. Positivo, dicho Derecho aparte de tener un carácter eminentemente psicológico tiene también un fundamento normativo, afirmado en el reino de los valores del que se deriva su consistencia obligatoria.

La Escuela Española del Derecho Natural, se encarga de desenvolver el moderno concepto de Derecho Internacional, perfilando la idea de la Comunidad Internacional con caracteres similares a los de la Doctrina Pontificia; la idea del Derecho se nos presenta desde un principio como idea de un Orden de Paz, que prohíbe el uso de la fuerza humana, admitiendo tan sólo el uso de la misma como reacción a una injuria, debiendo ser ejercida en este caso por la comunidad entera, que reacciona contra el culpable y ensanchando por último su ámbito hasta llegar a convertirse en una reacción de la comunidad ética con carácter general. La Comunidad Internacional exige como cooperación positiva de los Estados un orden que caracterice los Derechos vitales de los pueblos sobre la base de igualdad de Derechos Humanos y de Naciones grandes y pequeñas como propugna la Carta de la O. N. U.

La Revolución Francesa trajo consigo una alteración esencial de la Comunidad Internacional con su famosa declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Con la colonización del Nuevo Mundo por los países europeos se consigue una gran difusión del ámbito espacial del Derecho Internacional, y viene la emancipación de la metrópoli inglesa en el siglo XVIII, las trece colonias norteamericanas constituyen un nuevo Estado. La secesión de las colonias españolas y portuguesas trae como resultado el nacimiento y reconocimiento de nuevos sujetos americanos del Derecho Internacional.

En el siglo XIX son reconocidos de manera general los Estados asiáticos no cristianos; pero el verdadero Derecho Internacio-

nal ha llegado a tener auténtica resonancia con caracteres Universales a partir de la paz de la Primera Guerra Mundial, con la creación de la Sociedad de Naciones y actualmente con el desarrollo de los postulados del nuevo Orden Internacional propugnado por el Papa Pío XII y Juan XXIII.

Los catorce puntos del Presidente Wilson pidiendo la Constitución una Sociedad General de Naciones con garantías mutuas de independencia política y de integridad territorial para todos los Estados grandes y pequeños, viene a constituir el punto neurálgico en las relaciones internacionales americanas y europeas.

El concepto de Derecho de Gentes examinado con una amplitud un poco más exhaustiva puede notarse que en Santo Tomás está concebido a modo de una conclusión que la razón del hombre infiere de una premisa natural, y de un hecho contingente pero de carácter Universal con vistas a la convivencia de toda la Humanidad. Francisco Vitoria recoge la tradición teológica tomista con algunas otras enseñanzas de la realidad viviente producida por el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Después, el magistral mensaje Navideño de Su Santidad Pío XII, Juan XXIII abrirá la nueva etapa actualmente en período de desarrollo de la política interna y comunitaria del Orden Internacional.

Algunas de las referencias fundamentales del nuevo orden son como sigue:

A) Las comunidades políticas en sus relaciones recíprocas se nos muestran como titulares de Derechos y Deberes.

B) Quedan sometidas sus conductas a una regulación configurada por los siguientes principios esenciales: que son la verdad, la justicia, la solidaridad internacional y la libertad humana.

C) La ley moral que regula las relaciones entre los seres humanos regula también las rela-

ciones entre las respectivas comunidades.

D) La injusticia social y la pobreza pueden ser una de las causas de emigración, esto justifica plenamente el derecho a vivir como seres dignos y libres en otros países a las personas humanas que no encuentren un medio social adecuado en su propio país.

E) El Papa Juan XXIII propugna una justa distribución de la riqueza, ante la alternativa de la emigración de la mano de obra o de la inversión de capitales en los países subdesarrollados «en tales casos —dice la Encíclica «Pacem in terris»— juzgamos lo más oportuno que en la medida posible el capital busque al trabajador y no al contrario».

F) En materia de intervención de los Estados en la política internacional, existe una ca-

lificación moral y jurídica que se concreta condenando las indebidas intervenciones o ingerencias de otros países, la libertad de las comunidades, no constituye una justificación de irresponsabilidad.

Existe hoy día un sentido de relación entre las diversas comunidades de los Estados cada día más acentuado por el desarrollo de la técnica y las posibilidades naturales de cada país. Europa constituyó el impulso formativo de Oriente y Occidente, pero no podemos afirmar categóricamente que la civilización moderna es solamente un proceso de europeización, las grandes líneas de la evolución ideológica y del desarrollo social y económico del mundo actual tienen profundas raíces europeas pero la Democracia americana a contribuido también a la mitigación del trabajo humano con su desarrollo científico.

«La Europa en mutación», como diría Jesús Fueyo sufre los avatares de un Mundo Nuevo que pugna por abrirse camino venciendo las dificultades sociales y culturales. En el discurso pronunciado por el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castilla, en la asamblea general de las Naciones Unidas de 24 de septiembre de 1963 en un pasaje hace resaltar, que sin América las tesis internacionales hubiese retardado su aparición, Dios sabe cuánto tiempo; «Vitoria es tanto nuestro que nuestro, porque América alumbró sus instituciones internacionales y provocó la arquitectura de su sistema político-jurídico».

Como conclusión final que nos lleva a la justificación de una necesidad de la Comunidad Internacional, podemos ver que las comunidades políticas son sujetos de derechos y deberes y los principios de solidaridad generosa y eficiente se concretan en una acción conjunta de las diferentes Naciones para el desarrollo del bien Común Internacional; existen zonas de la Tierra comprendiendo la población y el desarrollo del campo cultivable todavía necesarias de una mayor ayuda; el capital para inversiones remuneradoras es también preciso, los Estados han de remediar esta situación mediante una interna y externa comunicación de bienes materiales, sociales y humanos. El Derecho de Gentes es un Derecho intermedio entre el Derecho Natural y el Derecho Civil, a la vez que también un Derecho humano y positivo.

ALBERTO ROBREDO (abogado).
Madrid, verano de 1964.

Las aletas de los automóviles

Es un tema frecuente en los caricaturistas el de la esposa que vuelve con una de las aletas del automóvil de su marido hecha un acordeón, lo que motiva como es lógico su más o menos grande discusión conyugal.

A las mujeres, que en general conducen bien y son muy cuidadosas con sus autos, se les achaca descuidos y torpezas automovilísticas que pueden tener gracia en las caricaturas periodísticas, pero que, en general, no responden a los hechos.

Pues bien, aunque fuera verdad esa torpeza femenina, desde ahora ya no es importante, porque el abollar una aleta del coche, ya no supone nada. Se puede remediar en el acto.

Para esto ha sido inventada en Detroit una sustancia de la que podrán hacerse las carrocerías y la cual tiene ventajas considerables. Es una sustancia plástica, dura como el acero. No obstante puede abollarse, con un fuerte golpe, pero aún en ese caso no importa. La misma casa que fabrica la sustancia, proporciona un secador eléctrico, que se recibe con el coche, y con este secador se calienta la aleta dañada hasta que se hace maleable como la cera. Uno mismo puede darle la forma normal. Al enfriarse la materia plástica recupera la dureza.

Todo queda arreglado, las discusiones familiares no se producirán ya por ese motivo. Las esposas atolondradas en la conducción, pueden salir despreocupadas con los automóviles de sus esposos.

Kaleidoscopio

DEFINICIONES

Un muchacho, añheloso de instruirse, le pregunta a su padre:
—Papá, ¿qué es un deudor?
—Es un señor que debe dinero.
—¿Y un acreedor?
—Es el que piensa que el deudor le va a pagar lo que le debe.

¡SILENCIO!

Un inquilino le dice a la portera:
—¿No podría usted pedir a los vecinos de encima de mí que hagan menos ruido durante la noche? Sin ir más lejos, esta noche pasada, a las tres, han empezado a golpear el pavimento sobre el techo de mi habitación, distrayéndome de mi trabajo.
—Pero... ¿trabaja usted a esa hora?
—Sí, estaba estudiando el corne-tín.

EMISORA SINDICAL Radio Gredos de Avila

Programa para el día 22

11,55, Apertura, 11,57, Oración a Nuestra Señora; 11,59, Presentación; 12,00, Almanaque; 12,45, Siempre ellas; 1,00, Música al organillo; 1,15, Carrusel; 2,00, Conexión con Radio Nacional; 2,45, Los Swinging Seven; 2,50, Páginas deportivas; 3,00, Boletín informativo; 3,10, Notas y comunicados; 3,15, Cartelera Circuito Lagasca; 3,16, Helmut Zacharias interpreta twist; 3,30, Antena de la provincia; 4,15, Despedida y cierre.

TARDE Y NOCHE

7,58, Apertura y presentación; 8,00, Preludios e intermedios; 8,30, Discos dedicados; 9,15, Club de baile; 9,30, Notas y comunicados; 9,35, Continúa Club de baile; 9,50, Conjunto Los Massot; 10,00, Conexión con Radio Nacional; 10,15, Exitos en microsuro; 10,30, El perfil del día; 10,38, Canta Salomé; 10,45, Fragmentos de «Scheerzade»; 11,00, Música popular española; 11,30, Canciones ligeras para la noche del sábado; 11,58, Oración a Nuestro Señor; 12,00, Despedida y cierre.

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.



SIN PALABRAS

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco
que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza
Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 5).
interés preferente. Decreto por el que se modifica la composición de la Comisión ministerial de Política Fiscal Internacional. Decreto por el que se crea en la Presidencia del Gobierno la Dirección General de Servicios. Decreto por el que se nombra director general de Servicios a don José María Gamazo y Manglano. Recursos. Cuestiones de competencia. Expedientes de trámite.

RATIFICACION DE VARIOS CONVENIOS

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior. Propuesta de ratificación del convenio que modifica el de 29 de octubre de 1959 entre el Estado español y la República Federal Alemana sobre seguridad social. Propuesta de ratificación del convenio hispano-austriaco de colocación y contratación de trabajadores españoles en Austria. Decreto por el que se crea la Embajada de España en la República del Malí. Decreto por el que se designa embajador de España en la República del Malí a don Pedro Antonio Cuyas y Ortiz de la Vega. Decreto por el que se designa embajador de España en Camboya a don Santiago Tabanera Ruiz. Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA.—Decretos de per-

sonal y expedientes de indulto y libertad condicional. Informe sobre asuntos del departamento.

EJERCITO.—Informe sobre la industria militar. Decretos de personal. Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se regulan las convocatorias de prácticos de puerto. Decreto por el que se modifica el artículo 75 del reglamento del Patronato de Casas de la Armada. Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

FONDO NACIONAL DE GARANTIA DE RIESGOS DE LA CIRCULACION

HACIENDA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley de modificación de determinados preceptos de la legislación de clases pasivas del Estado. Decreto-ley por el que se organiza el Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación. Decreto relativo a la aplicación del impuesto general sobre el tráfico de las empresas, de las exenciones reconocidas en los convenios con los Estados Unidos de Norteamérica. Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 69 de las Ordenanzas de Aduanas. Decreto por el que se autoriza el cobro de tributos a través de entidades bancarias y

cajas de ahorro. Decreto por el que se abre un plazo para acogerse al régimen de derechos pasivos máximos. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

CONSTRUCCION DE CASAS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL

GOBERNACION.—Información sobre asuntos del departamento. Decreto por el que se aprueba el reglamento que desarrolla los títulos primero y segundo del texto articulado de la ley Especial de Barcelona. Expediente por el que se aprueba el traslado de la capitalidad del municipio de Villas de Ves a El Villar (Albacete). Expedientes sobre honores de corporaciones locales. Expediente para contratar la carga y descarga de sacas de correspondencia internacional que tienen salida o llegada por el puerto de Barcelona. Expedientes de adquisición de locales para instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación entre El Grao y Cullera (Valencia), en Laredo (Santander) y en Ciudad Jardín y casco urbano de Málaga. Expedientes sobre construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil en Escatrón (Zaragoza) y Ramales de la Victoria (Santander) y de ampliación de viviendas en las casas cuarteles de

Actualidad

La desaparición de una de las principales figuras en el escenario político-bélico del Congo: Mulele y el paso de unos días han sido suficientes para variar por completo el panorama bastante confuso de esta parte del África Central. Las fuerzas gubernamentales que hace no más

de una semana tenían como táctica general el abandono de las posiciones en manos de los guerrilleros comunistas, en el corto espacio de 72 horas han pasado a dominar la situación. Concretamente hoy se sabe que los contingentes mulelitas y seguidores de Gastón que habían tomado la importante ciudad de Bukavu, situada junto al lago Kivu, a 1.700 kilómetros de Leopoldville, se encuentran sitiados y a punto de ser capturados en ese enclave. Junto con la moral de victoria de las tropas gubernamentales, por la población civil va introduciéndose un espíritu de colaboración y unión al Gobierno legal, que ha de redundar en beneficio de la extirpación total de los elementos subversivos que conmueven el país. Esperemos que Tshombe pueda de una vez iniciar su programa de recuperación nacional sobre la base de una concordia y una paz posible y deseada.

G. Z.

Mejoran Segni y Tumioja

GINEBRA.—En el último boletín médico recibido acerca de la salud del presidente de Italia, Segni, se hace constar la mejoría de sus sistemas sensorio y general. Un portavoz del Palacio del Quirinal ha manifestado que las pruebas sanguíneas y bacteriológicas llevadas a cabo han dado resultados alentadores. Por otra parte, el Boletín del Organismo Internacional ha informado que ha mejorado ligeramente el estado de salud del mediador de la O. N. U. en Chipre Tumioja.

Ponferrada y Villablino (León). Expedientes de presupuestos de obras de construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil. Expedientes de obras de la Dirección General de Sanidad y de instalación de un ordenador electrónico en la Jefatura Central de Tráfico. Expedientes de adquisición de un inmueble para almacén de material móvil y de repuestos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expedientes de adquisición de máquinas canceladoras y clasificadoras electrónicas de correspondencias.

(Continuará)

Dos satélites para fotografiar a Marte

WASHINGTON.—Norteamérica tiene previsto el lanzamiento en fecha próxima de dos satélites dotados de ingenios para tomar distintas fotografías del planeta Marte. Se piensa que este intento es el primer paso para un posible viaje posterior al planeta de otra nave espacial.

El saldo de Ahorro depositado en esta Entidad por sus numerosos clientes, llegó en 21 de Agosto de 1963 a 300.000.000 de pesetas, y en igual fecha de 1964 superó los 450.000.000 de Pts. Aumentó en solo 12 meses..... 150.000.000 de Pts.

41.500 Ahorradores de Avila y Provincia han confiado sus economías a la

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

(Frente a la Plaza de Abastos)